

CIRCULAR Nº 2 – RESPUESTAS A CONSULTAS**LIC. Nº: 12/23****OBRA: “AMPLIACIÓN GALPÓN PARQUE DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES”, Departamento POCITO.**

CONSULTA Nº 1:

Solicitamos Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, ya que el que se descarga del Drive es de la Lic. N.º 11 “Comisaría Bº Las Pampas”.

RESPUESTA Nº 1:

El contenido del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales adjunto es válido para la presente obra, teniendo en cuenta que, como su nombre lo indica, son “Especificaciones Generales”. Donde dice nombre de otra obra, deberá decir, el nombre de la presente obra de referencia.

CONSULTA Nº 2:

En la planilla de Cómputo y Presupuesto, se encuentra el Rubro: “14 INSTALACIÓN SERVICIO CONTRA INCENDIOS”, pero no tiene sub-ítem, ni unidad, ni Análisis de Precios. Solicitamos nueva planilla o aclarar si se debe cotizar o no dicha instalación.

RESPUESTA Nº 2:

El ítem **INSTALACIÓN SERVICIO CONTRA INCENDIOS**, se debe cotizar, según lo indicado en Planilla de Oferta PATEAM, su unidad será “Global”, la cual se deberá indicar en la Planilla a presentar. Se deberán considerar las Especificaciones Técnicas expresadas en Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

CONSULTA Nº 3:

¿Los hormigones a cotizar deben cumplir con algún requerimiento especial?

RESPUESTA Nº 3:

Se deberá respetar lo indicado en **Ítem 3, inciso 3.2 Estructuras Resistentes de Hormigón Armado, del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.**

CONSULTA N° 4:

Para la estructura metálica de columnas y vigas: ¿Es posible realizar un planteo utilizando otros elementos metálicos o se debe respetar el esquema indicado en pliego?

RESPUESTA N° 4:

Se deberá respetar el esquema indicado en Planos, los cuales contienen dimensiones mínimas a respetar. La Contratista deberá efectuar el cálculo de la estructura según Normas vigentes.

CONSULTA N° 5:

Solicitamos que se nos indique espesor aproximado de panel térmico para cubierta y muro.

RESPUESTA N° 5:

El espesor del panel térmico conformado, será de 50 mm, tanto para cubierta superior, como lateral.

CONSULTA N° 6:

En Planilla de Locales se indica que los locales a ejecutar tienen cielorraso suspendido de placa de yeso junta tomada, ¿Esto es correcto? ¿También se debe ejecutar en el sector de espacio existente?

RESPUESTA N° 6:

El cielorraso suspendido de placa roca de yeso junta tomada, se colocará en los sectores de ingreso, hacia el Acceso Este. Ver planos de Planta Gral., Cortes y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Art. 9, Inciso 9.1.

CONSULTA N° 7:

¿Qué tipo de terminaciones debe cotizarse en las salas de transformadores, central de incendio, etc?

RESPUESTA N° 7:

Según lo expresado en Art. 12.1, del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, la Empresa Contratista deberá confeccionar y hacer aprobar los planos de arquitectura y estructura respectivos.

Se deberá contemplar la construcción de una sala de 10 m x 4m para la instalación de Sala de Transformador. Para la construcción de dicha Sala y de la Central de Incendio se deben respetar las dimensiones y características acordes para su fin. Se construirán con estructura de hormigón armado, mampostería de 20cm de ancho revocada y pintada, losas de hormigón armado y deberá contemplarse

la carpintería metálica especificada en PLANO DE CARPINTERÍAS, respetando las reglamentaciones en cuanto a ventilaciones acordes a su función.

CONSULTA Nº 8:

Termo panel:

En PETP dice: 3.3.2 Estructura y Cierres Laterales con Panel conformado.

Las cubiertas superiores y laterales se realizarán con Panel en núcleo de poliuretano (PUR) de alta densidad con recubrimiento en cara superior de acero galvanizado, e inferior con foil de polipropileno blanco de alta resistencia, tipo Foilroof sinusoidal (Acero latina o calidad superior). La misma cuenta con una solapa de 10 cm para darle continuidad. Especialmente diseñado para la aislación de Galpones, tinglados y naves industriales.

Se consulta: ¿Cuál es el espesor del panel a considerar en la cotización?, ya que en el pliego ni en planos de detalle lo describe.

RESPUESTA Nº 8:

Remitirse a Respuesta correspondiente a Consulta Nº 5.
